



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*"2019 - Año del 25° Aniversario del Reconocimiento de la Autonomía de la Ciudad de Bs. As. "*

*Buenos Aires, 12 de Agosto de 2019*

**RES. PRESIDENCIA N° 709 /2019**

**VISTO:**

El TEA N° A-01-00018562-7 y A-01-00018664-9/2019, la Res. Pres. N° 482/2019, las Resoluciones CM N° 1046/2011 y 220/2015, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el trámite administrativo de referencia, se propone la designación del Dr. Luciano Leandro Hipólito Rinaldi en el cargo de Secretario Judicial a cargo de la Secretaría de la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público.

Que dicha propuesta se efectúa en razón de encontrarse vacante la Secretaría de dicha Comisión en virtud de la renuncia del Dr. Guillermo Horacio López, conforme Res. Pres. N° 482/2019.

Que la Dirección General de Factor Humano informó que el agente Rinaldi actualmente se encuentra designado en el cargo de Secretario de Primera Instancia a cargo de la Prosecretaría de la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público, conforme Res. Pres. N° 109/2017.

Que asimismo, en atención a la vacante que se produce en la Prosecretaría de la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público se propone a la Dra. María Eugenia Bentancurt, quien actualmente se encuentra designada en el cargo de Secretaria Primera Instancia a cargo de la Prosecretaría de Asistencia Funcional de dicha Comisión, conforme Res. Pres. N° 1251/2014.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1°: Designar al Dr. Luciano Leandro Hipólito Rinaldi, LP 1974, en el cargo de Secretario Judicial a cargo de la Secretaría de la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público, manteniendo las actuales condiciones de revista.



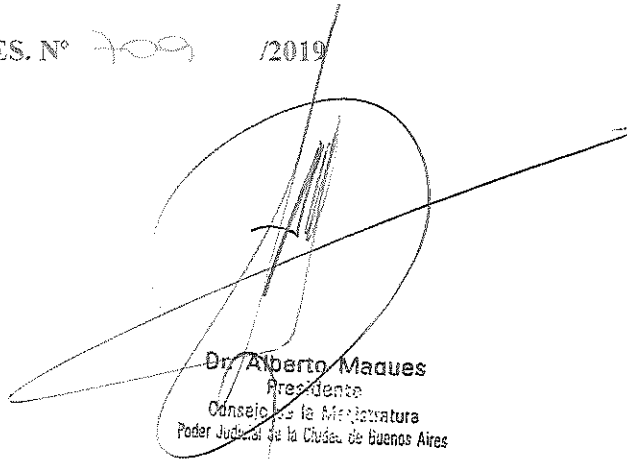
**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*"2019 - Año del 25° Aniversario del Reconocimiento de la Autonomía de la Ciudad de Bs. As. "*

Art. 2°: Designar a la Dra. María Eugenia Bentancurt, LP 3408, a cargo de la Prosecretaría de la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público, manteniendo las actuales condiciones de revista.

Art. 3°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Oficina de Administración y Financiera, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Autoridad Aplicación Ley Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet [www.consejo.jusbaires.gob.ar](http://www.consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 709 /2019



Dr. Alberto Magués  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires